



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 06 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don, Ramón Marcano Caraballo, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ABRIL 2026

Inicio	Término	Número de Horas
01-04-2026	02-04-2026	12
04-04-2026	05-04-2026	14
05-04-2026	05-04-2026	23
08-04-2026	09-04-2026	12
14-04-2026	15-04-2026	12
22-04-2026	23-04-2026	12
26-04-2026	26-04-2026	11
29-04-2026	29-04-2026	13
Total		109 horas



Dr. Jorge Ibáñez Parga
Subdirector Gestión Clínica (S)
Hospital de Urgencia Asistencia Pública